



# ESTUDIO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PRACTICUM DE ENSEÑANZA SEGÚN LAS OPCIONES PROFESIONALES DE LOS PROFESORES EN PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Jesús Medina Casaubón,  
Miguel Ángel Delgado Noguera,**

*Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
de la Universidad de Granada.*

## Resumen

Desde la creación de los estudios de Educación Física (E.F.) en España, la única salida profesional ha sido la Enseñanza.

Con la aprobación de los nuevos planes de estudios del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, surgen nuevos itinerarios profesionales: Enseñanza de la Educación Física, Gestión Deportiva y Entrenamiento Deportivo. Además, este nuevo plan de estudios establece un practicum específico para cada uno de estos itinerarios.

Debido a que en los estudios de E.F. sólo existe tradición en las prácticas de enseñanza, el practicum específico para Gestión Deportiva y Entrenamiento Deportivo constituye el auténtico reto de este nuevo plan de estudios.

Como en la actualidad sigue vigente el antiguo plan de estudios en el que sólo existe el practicum de enseñanza, con este estudio hemos tratado de conocer cómo se percibe el practicum de enseñanza en función de las preferencias profesionales, y que tipo de actividades del mencionado practicum son de mayor utilidad para aquellos profesores en prácticas de la facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Granada cuya preferencia profesional no es la Enseñanza.

## Introducción

Si realizamos un breve recorrido histórico en la literatura especializada encontramos que desde la creación de los estudios de Educación Física (E.F.) en España, la única salida profesional de estos estudios superiores ha sido la de "Profe-

**Palabras clave:**  
prácticas de enseñanza,  
enseñanza de la educación física,  
gestión deportiva, entrenamiento deportivo.

## Abstract

*From the beginning of Physical Education studies in Spain, the only professional outlet has been teaching. New professional routes have emerged with the approval of the new study plan of the degree in Science of Physical Activity and Sport: Physical Education teaching, Sports Management and Sports Training. In addition, this new studies plan establishes a specific practice for each one of these routes. Given that only a physical education studies does tradition exist in the teaching practices, the specific practice for Sports Management and Sports Training constitutes the authentic challenge in this new studies plan.*

*As, in reality, the old studies plan continues in operation with only the practice of teaching, with this study we have tried to find out how the practice of teaching in function of professional preferences is perceived. and, what type of activities of the above mentioned practice are of greater use for those teachers in practice of the Science Faculty of Physical Activity and Sport in Granada whose professional preference is not teaching.*



sor de Educación Física”, es decir, la profesión de la Enseñanza.

A lo largo de la evolución de estos estudios hasta la fundación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) en 1961 (Ley 77/1961, de 23 de diciembre, artículos 15, 16 y 17) y luego con la licenciatura de Educación Física en España (1981), la única salida profesional de estos estudios ha sido la enseñanza. A partir de la puesta en funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid se introduce en el currículum de los futuros profesores de Educación Física las prácticas docentes, teniendo éstas una especial importancia en el mismo. Se denominaban “Prácticas didácticas en centros” y se inician en el curso académico 1970/1971.

Las prácticas de enseñanza del actual currículum del Licenciado en Educación Física, se realizan en el último curso de la licenciatura (5º curso) dentro de la asignatura de Didáctica de la Educación Física y el Deporte II, con una carga de 3 horas prácticas a la semana.

Las prácticas docentes adquirieron una gran importancia y fuerte tradición dentro de esta licenciatura, así, algunos programas de prácticas para la formación de futuros profesores de Educación Física han llegado a ser modélicos dentro del ámbito de la Formación del Profesorado en general.

La conformación de estos programas de prácticas y su evolución ha estado influenciada y favorecida por los programas de Formación del Profesorado y por la investigación sobre la Formación del Profesorado.

Esta evolución en los programas de prácticas de enseñanza demuestra el interés y la importancia con que los mismos son tratados dentro del currículum del Licenciado en E.F. Sin embargo, este interés por los programas de prácticas docentes se pone aún más de manifiesto si consideramos que los mismos han sido objeto de estudio y de investigación con la intención de conseguir una mejor preparación de los futuros profesores de Educación Física. Así, podemos destacar que el programa de prácticas de enseñanza de la facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada, está siendo constantemente estudiado e investigado para mejorarlo, habiéndose realizado hasta la actualidad cuatro tesis doctorales sobre el mismo (Delgado, 1990; del Villar, 1993; Medina Casaubón, 1995 y Viciano, 1996).

Por otra parte, la investigación sobre los programas de prácticas de enseñanza no es un hecho aislado de la facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Granada, hasta la fecha se han realizado y leído 14 tesis doctorales sobre Formación del Profesorado de Educación Física en España.

Considerando que hasta la fecha el número de tesis doctorales realizadas sobre el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es de 182 (de las que 42 corresponden al área

de las Ciencias humanas y de la enseñanza), podemos decir que, en proporción, el porcentaje de tesis doctorales desarrolladas sobre la Formación del Profesorado de Educación Física (7,69% del total y el 33,33% respecto al área de las Ciencias humanas y de la enseñanza) es un indicador más de la importancia que hasta ahora se ha venido concediendo a las prácticas docentes, y por tanto, a la salida profesional de la enseñanza dentro del currículum del Licenciado en Educación Física.

En la actualidad, está comenzando a saturarse el mercado laboral en el campo de la Enseñanza de la Educación Física, de manera que en los últimos tres años se ha apreciado una notable reducción en las expectativas de trabajo de esta salida profesional del Licenciado en Educación Física. Por otra parte, los cambios en los hábitos de vida unido a una mayor concienciación de la sociedad y de los organismos públicos sobre la importancia de la actividad física y del deporte, han provocado una demanda de profesionales de la Educación Física y del deporte para cubrir estas necesidades sociales que han surgido como consecuencia de la sensibilización social por el tema del ejercicio físico. Todo esto ha generado una apertura en el horizonte profesional del Licenciado en Educación Física, apareciendo dos nuevas salidas profesionales: Gestión-recreación deportiva y el Entrenamiento Deportivo. La antigüedad del actual plan de estudios de la licenciatura de Educación Física y las circunstancias sociales anteriormente señaladas hacían necesaria la constitución de un nuevo plan de estudios actualizado y que respondiera a las nuevas demandas sociales.

El nuevo plan de estudios es una realidad, aprobado en Junta de Gobierno de la Universidad de Granada el 19 de febrero de 1996 y en el Claustro universitario el 18 de noviembre de 1996, y finalmente publicado en la Resolución de 4 de octubre de 1996 de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que se impartirá en la facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, dependiente de esta Universidad (BOE núm. 272, 11 de noviembre de 1996). Entre otras características y peculiaridades, destaca porque en su currículum existen tres itinerarios, en los mismos se han contemplado las nuevas demandas sociales y profesionales a las que anteriormente hemos hecho referencia, estos itinerarios son: Enseñanza de la Educación Física, Gestión deportiva y Entrenamiento Deportivo. Además, al existir nuevas salidas profesionales distintas de la enseñanza de la Educación Física, este nuevo plan de estudios establece un practicum específico para cada uno de estos itinerarios.

A partir del nuevo plan de estudios, al crearse dos nuevos practicum, el de Gestión deportiva y el de Entrenamiento



deportivo, desaparece la hegemonía que las prácticas docentes habían tenido hasta ahora dentro del currículum del Licenciado en Educación Física.

Para el desarrollo del practicum de enseñanza no va a existir ningún tipo de problema debido a la tradición que existe sobre el mismo y, como hemos descrito anteriormente, a la cantidad de estudios e investigaciones que se han realizado sobre este tipo de practicum. Sin embargo, para el desarrollo de los dos nuevos practicum no existen ni estudios, ni experiencias. Son una novedad dentro de la formación del profesional de la Actividad Física y del Deporte.

En el caso del practicum sobre Entrenamiento Deportivo, los únicos antecedentes y experiencias a los que se pueden recurrir son las Escuelas de Formación de Entrenadores, en cuyo currículum están contempladas unas prácticas para la formación del entrenador (Delgado, 1996; Ibáñez, 1996).

Por tanto, considerando que en la actualidad sigue vigente el antiguo plan de estudios en el que sólo existe el practicum de enseñanza y ante las nuevas posibilidades profesionales de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, pensamos que sería interesante conocer cómo se percibe el practicum de enseñanza en función de las preferencias profesionales, y qué tipo de actividades del practicum de enseñanza pueden ser útiles para aquellos profesores en prácticas cuya preferencia profesional no es la Enseñanza.

---

## Objetivos del estudio

Con el desarrollo de este estudio pretendemos los siguientes objetivos:

1. Conocer cómo valoran los Profesores en prácticas de Educación Física el practicum de enseñanza en función de sus preferencias profesionales.
2. Valorar la utilidad que las diferentes actividades del practicum de Enseñanza tienen para las otras salidas profesionales.
3. Tener un punto de partida para la orientación y construcción del nuevo practicum de Gestión y Rendimiento Deportivo del futuro plan de estudios.

---

## Método de investigación

### Sujetos

La muestra de este estudio la han constituido todos los alumnos de 5º curso de la facultad de Ciencias de la Actividad

Física y del Deporte de la Universidad de Granada que han cursado la asignatura Didáctica de la Educación Física y del Deporte II durante el curso académico 1995-1996, en total 64 sujetos.

### Contexto

Este estudio se ha realizado en la facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada dentro de la asignatura de Didáctica de la Educación Física y del Deporte II dentro de la cual los alumnos realizan sus prácticas docentes.

En esta asignatura los alumnos tienen, además de las prácticas de enseñanza, 3 horas a la semana de formación teórico-práctica.

Los profesores de la facultad que imparten la asignatura de Didáctica de la Educación Física y del Deporte II son tres, estando directamente relacionados con las prácticas docentes seis profesores:

- Un profesor titular de universidad con más de veinticuatro años de experiencia en formación inicial del profesorado de Educación Física.
- Un profesor agregado de bachillerato de Educación Física, en comisión de servicios en el Departamento de Educación Física y Deportiva, con seis años de experiencia en formación inicial del profesorado de Educación Física.
- Un profesor asociado de universidad, con tres años de experiencia en formación inicial del profesorado de Educación Física.
- Una profesora asociada de universidad, con un año de experiencia en formación inicial del profesorado de Educación Física.
- Un profesor asociado de universidad, con un año de experiencia en formación inicial del profesorado de Educación Física.
- Un profesor asociado de universidad, con dos años de experiencia en formación inicial del profesorado de Educación Física.

### Programa de prácticas docentes

El programa de prácticas docentes aplicado a los alumnos que participaron en este estudio durante el curso académico

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GRUPO	
FASE 1	Práctica autónoma, análisis de la práctica en interacción con el <i>supervisor</i> , el <i>compañero</i> y con el " <i>Grupo</i> ".
FASE 2	Práctica autónoma, análisis de la práctica en interacción con el <i>compañero</i> y con el " <i>Grupo</i> ".

Cuadro 1. Características de las fases del programa de formación.

FASE	FECHA	PROGRAMA EN GRUPO
1	20-10-95	1. Práctica de enseñanza.
	15-02-96	2. Planificaciones de sesión corregidas por el supervisor
14 Clases		3. Diario.
		4. Observaciones.
		5. Visionado de sesiones en Grupo con el supervisor.
		6. Reuniones de Grupo.
2	21-02-95	1. Práctica de enseñanza.
	5-06-96	2. Planificaciones de sesión corregidas por el Grupo.
14 Clases		3. Diario.
		4. Observaciones.
		5. Visionado de sesiones con el Grupo.
		6. Reuniones de Grupo.

Cuadro 2. Temporalización de las Fases del programa de prácticas docentes.

1995-1996 lo podemos denominar programa de prácticas basado en el trabajo en grupo.

La organización de este programa de prácticas para los 90 alumnos del curso 1995-1996, consiste en dividirlos en 6 grupos, siendo cada uno supervisado por los tres profesores de universidad anteriormente citados. De manera que a cada profesor de la facultad le corresponden aproximadamente 15 alumnos en prácticas.

Dentro del programa de prácticas, los profesores en formación inicial se incorporaron a los centros de prácticas durante el mes de octubre, desarrollando su labor docente hasta que finalizó el curso académico 1995-1996 en cada uno de estos centros educativos.

Cada profesor en prácticas, es responsable directo de un curso, siendo tutelado por el profesor titular del centro de secundaria, y por el supervisor de la facultad correspondiente.

Cada profesor en prácticas impartía una hora semanal de enseñanza, una hora semanal de observación y una reunión de grupo a la semana.

El programa de prácticas docentes basado en el trabajo en grupo, por sus características, lo podemos enmarcar dentro de los modelos de formación del profesorado orientados a la indagación (Zeichner, 1983), dado que tiene como objetivo básico el desarrollar en el docente la capacidad para analizar su propia práctica.

Tradicionalmente los programas de formación de profesores buscaban la adquisición de competencias docentes en situaciones de laboratorio, que posteriormente pudieran extrapolarse a las situaciones reales del aula. Los programas competenciales centraban su interés en el comportamiento docente, despreciando el conocimiento práctico del profesor.

En el programa prácticas aplicado a los alumnos objeto de estudio no hemos renunciado a que el profesor sea competente, ni a que su conducta en el aula sea eficaz, pero nos interesa más que adquiera una competencia que influye en el proceso de formación y que será trascendental para su actividad profesional como docente, la capacidad para analizar su propia práctica, con el objetivo de construir un conocimiento práctico que le permita conocer y comprender lo que ocurre en su aula y así, poder desarrollar sus propias estrategias de intervención. Este proceso finalizará con una mejora de su conducta docente en el aula.

En este programa de formación, la práctica además de analizarse de forma individual, se analiza en grupo.

El programa de formación estaba estructurado en dos fases en función de los niveles de supervisión aplicados en cada una de ellas. En el cuadro 1 podemos observar las características de cada una de estas fases.

En cada una de las fases del programa los profesores en prácticas tuvieron que realizar una serie de actividades muy concretas, las cuales se describen en el cuadro 2, en el que podemos apreciar de forma esquemática la temporalización de las actividades en cada una de las fases del programa de prácticas basado en el trabajo en grupo.

Dentro de este programa de prácticas docentes, además de las actividades concretas de cada una de las fases, los profesores en prácticas realizaron las siguientes actividades:

1. Asistencia a la asignatura de Didáctica de la Educación Física y el Deporte II durante tres horas semanales.
2. Elaboración de una programación de aula con una duración de un curso académico, para el grupo al que

- impartía docencia en el contexto de las prácticas, revisada individualmente con el supervisor.
3. Diseño de un trabajo sobre la evaluación en la enseñanza.
  4. Análisis de las prácticas simuladas de los estilos de Enseñanza en la facultad.
  5. Realización de un proyecto de investigación.
  6. Elaboración de una memoria de prácticas, al final del curso.

Finalmente, indicar que en este programa de prácticas docentes la supervisión fue llevada a cabo fundamentalmente por el supervisor (profesor de la facultad) y por el tutor (profesor de Educación Física del centro educativo).

### Instrumento de recogida de datos

Partiendo de los objetivos del estudio hemos elaborado un cuestionario que nos permitiera conocer, cómo valoran los Profesores en prácticas de Educación Física el practicum de enseñanza en función de sus preferencias profesionales y qué actividades del mismo consideran útiles para sus diferentes perspectivas profesionales.

Este cuestionario que podemos observar en el anexo I, está constituido por el siguiente tipo de preguntas:

1. Preguntas cerradas de elección entre varias alternativas, dentro de estas hemos utilizado dos tipos:
  - Dicotómicas: si-no.
  - Politómicas: con varias alternativas de respuesta.
2. Preguntas abiertas.
3. Preguntas tipo Escala: con una valoración en una escala de 1 a 5 (Muy útil, útil, indiferente, nada útil y poco útil).

### Procedimiento

Aplicamos el programa de prácticas docentes basado en el trabajo en grupo a todos los alumnos de 5º curso de la asignatura de Didáctica de la Educación Física y el Deporte II, desde el 20 de octubre de 1995 hasta el 5 de junio de 1996.

Finalizado el programa de prácticas docentes, aplicamos a todos los alumnos que habían participado en el mismo el cuestionario que hemos descrito en el apartado anterior.

Antes de que comenzaran a cumplimentar el cuestionario, se les explicó las instrucciones para rellenar el mismo y además, subrayamos que este cuestionario era totalmente anónimo para asegurar la veracidad de las respuestas.

### Resultados

El análisis de los resultados lo hemos realizado por preguntas, agrupando las respuestas en función de las preferencias profesionales escogidas por los encuestados:

1. Señala cuál es tu preferencia profesional una vez finalices los estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Tabla 1).

Como podemos observar en la figura 1 sigue predominando la profesión de la enseñanza, esto es debido a que no existe tradición con el resto de profesiones. Destaca la escasa elección del ámbito de la gestión.

ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
51,56%	12,50%	35,94%

Tabla 1. Preferencias profesionales de los futuros Licenciados en Educación Física.

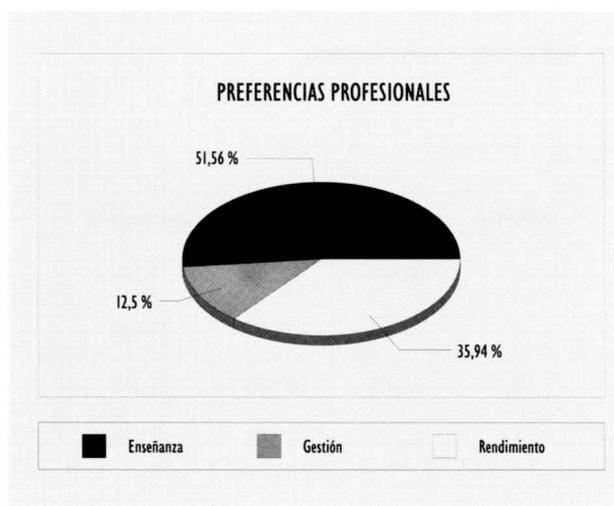


Figura 1. Preferencias profesionales de los alumnos de 5º curso de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada.

ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
100%	75%	78,26%

Tabla 2. Utilidad del practicum de enseñanza para las diferentes opciones profesionales.

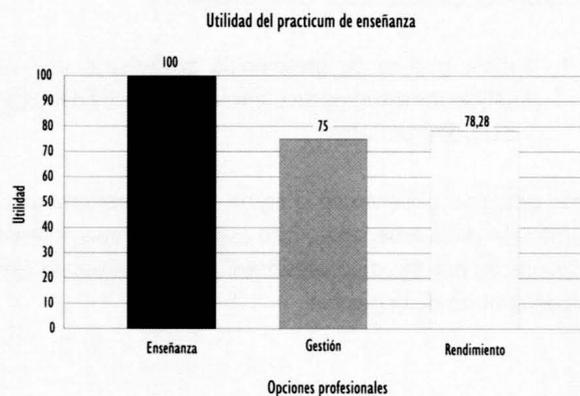


Figura 2. Utilidad del practicum de enseñanza para las diferentes opciones profesionales.

ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
93,94%	25%	60,86%

Tabla 3. Grado de utilidad del practicum de enseñanza.

ACTIVIDAD	ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
A	96,97%	62,50%	78,17%
C	90,90%	87,50%	69,56%
B	87,87%	72,50%	69,56%
F	63,63%	62,50%	65,22%

Tabla 4. Valoración de las actividades de formación del practicum de enseñanza.

2. Consideras que el practicum de enseñanza te ha sido útil en función de tu preferencia profesional (Tabla 2)

Según podemos apreciar en la figura 2, existe una evidente utilidad del practicum de enseñanza para todas las opciones profesionales.

3. Valora la utilidad que para ti ha tenido este practicum de Enseñanza de cara a tu futuro profesional: Muy útil, útil, indiferente, poco útil, nada útil. (Tabla 3)

Advertir que para el análisis de esta pregunta hemos valorado sólo la utilidad, es decir, unificando los grados de la escala "muy útil" y "útil".

El grado de utilidad de las prácticas actuales (muy útil y útil) se manifiesta claramente para los que optan por la enseñanza. No obstante este grado de utilidad también es considerado por un alto porcentaje de los que prefieren el rendimiento deportivo. Sin embargo, no ocurre así con el ámbito de la gestión.

4. Valora las actividades de formación del practicum de enseñanza en función de la utilidad que puede tener en tu futuro campo profesional. Para realizar la valoración sigue el siguiente criterio: muy útil, útil, indiferente, poco útil y nada útil.

Advertir que para el análisis de esta pregunta hemos valorado sólo la utilidad, es decir, unificando los grados de la escala "muy útil" y "útil".

Tomando valores por encima del 60%, las actividades de formación del practicum más adecuadas para las tres opciones profesionales son las refelejadas en la tabla 4.

En la figura 3 se aprecia que estas cuatro actividades de formación del practicum son útiles para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con independencia de su futura actividad profesional.

Analizando cada opción profesional de forma independiente y considerando sólo los valores por encima del 50% podemos observar:

*En la Enseñanza:*

Además de las anteriores, también son consideradas adecuadas las siguientes actividades de formación del practicum. (Tabla 5)

*En la Gestión:*

Además de las anteriores, también consideran como muy útiles y útiles las siguientes actividades de formación (Tabla 6).

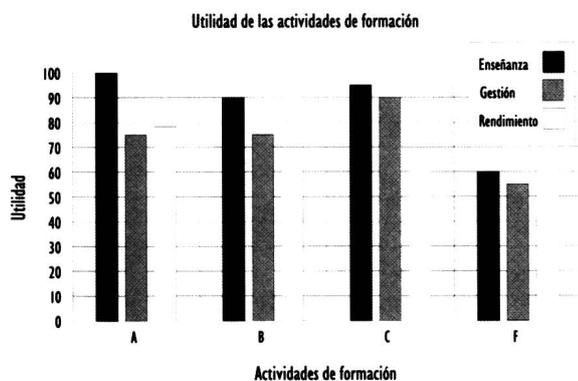


Figura 3. Actividades de formación del practicum de gran utilidad para las tres opciones profesionales.

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	ENSEÑANZA
Análisis de las prácticas simuladas en la Facultad (E.E.)	75,75%
Supervisión del profesor de la Facultad	72,72%
Autocrítica-reflexión	69,39%
Observación	66,66%
Supervisión del profesor del centro educativo	60,60%
Memoria	57,57%
Análisis de las prácticas en vídeo	57,57%
Discusiones e intercambio de experiencias en Grupo	51,51%

Tabla 5. Valoración de las actividades de formación del practicum por los que optan por la enseñanza.

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	GESTIÓN
Autocrítica-reflexión	62,50%
Análisis de las prácticas simuladas en la Facultad (E.E.)	62,50%
Proyecto de investigación	50%
Observación	50%
Memoria	50%
Discusiones e intercambio de experiencias en Grupo	50%

Tabla 6. Valoración de las actividades de formación del practicum por los que optan por la Gestión.

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	RENDIMIENTO
Supervisión del profesor del centro educativo	82,60%
Discusiones e intercambio de experiencias en Grupo	65,20%
Supervisión del profesor de la Facultad	60,86%

Tabla 7. Valoración de las actividades de formación del practicum por los que optan por el Rendimiento Deportivo.

ACTIVIDAD	ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
Ninguna	17,65%	9,09%	8,57%
Reuniones Grupo	15,68%	9,09%	2,85%
Proyecto Invest.	13,72%	0,00%	14,28%
Observaciones	7,84%	9,09%	14,28%
Autocríticas	5,88%	9,09%	19,99%

Tabla 8. Actividades de formación que se eliminarían en función de las diferentes opciones del practicum.

*En Rendimiento deportivo:*

Además de las anteriores, destacan como muy útiles y útiles las siguientes actividades de formación. (Tabla 7)

5. Qué actividades del practicum de enseñanza eliminarías en función de tu futuro profesional. Indícalas y razona la respuesta.

En la tabla 8 podemos observar las diferentes actividades de formación que se eliminarían en función de la opción profesional para la que se orientara el practicum.

Atendiendo a la tabla 8 podemos apreciar que no existe ningún porcentaje significativo. En la enseñanza existe un porcentaje alto para que no cambie nada. Sin embargo, el porcentaje más relevante (23,53%) indica que se debería eliminar la continuidad de las observaciones y autocríticas. También se han de encauzar las reuniones de grupo, el proyecto de investigación, las observaciones y las autocríticas. En cuanto a la gestión, no se marcan diferencias significativas respecto a esta pregunta. Respecto al rendimiento deportivo, también se deben orientar las observaciones, las autocríticas y el proyecto de investigación, es decir, adaptar estas actividades al ámbito del deporte.

ACTIVIDAD	ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
Más prácticas de Enseñanza	31,36%	0,00%	0,00%
Prácticas de Gestión	0,00%	50,00%	0,00%
Prácticas de Entrenamiento	0,00%	0,00%	39,39%

Tabla 9. Actividades de formación a incluir en el practicum según las opciones profesionales.

ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
87,87%	100%	100%

Tabla 10. Conveniencia de la supervisión en los futuros practicum específicos.

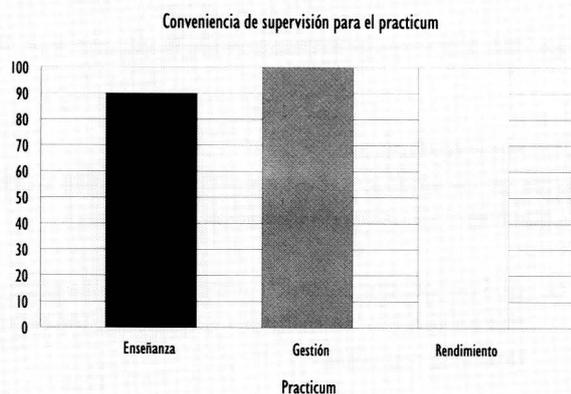


Figura 4. Interés por la existencia de supervisión en cada una de las opciones de practicum.

SUPERVISIÓN	ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
Como la realizada actualmente, MIXTA: profesor de la Facultad y persona del mundo laboral	56,51%	37,50%	37,48%
Persona del mundo laboral	13,04%	12,50%	0,00%
Profesor de la Facultad	3,03%	12,50%	12,50%

Tabla 11. Tipo de supervisión para cada una de las opciones de practicum.

AGENTE DE SUPERVISIÓN	ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
Profesor de la Facultad	6,06%	0,00%	8,69%
Profesor de la Facultad y persona específica del mundo laboral	87,87%	75%	82,60%
Sólo persona del mundo laboral	0,00%	12,5%	0,00%
Profesor de la Facultad, persona específica del mundo laboral y el compañero	0,00%	12,5%	8,69%

Tabla 12. Agentes de supervisión necesarios en función del tipo de practicum.

- Si en el futuro se pudiese realizar un practicum específico de tu preferencia profesional, qué actividades de formación incluirías en el mismo. Indícalas y razona la respuesta.

Como podemos observar en la tabla 9, las respuestas son muy contundentes ya que los que prefieren la enseñanza exigen más cantidad de prácticas, y en gestión y entrenamiento deportivo se solicita que las prácticas sean específicas.

- En ese futuro practicum específico según tu preferencia profesional habría algún tipo de supervisión o asesoramiento. (Tabla 10)

Según podemos observar en la figura 4 la respuesta afirmativa es muy clara en todas las opciones del practicum. Aunque en la opción profesional de la enseñanza el porcentaje es ligeramente inferior a las otras opciones, debemos considerar que tres sujetos no contestaron esta pregunta.

- Qué tipo de supervisión plantearías para ese practicum específico.

En la tabla 11 podemos observar que en las tres opciones profesionales se considera adecuado el tipo de supervisión aplicado actualmente en las prácticas, es decir, una supervisión mixta (profesor de la facultad y persona específica del mundo laboral).

- Qué agentes de supervisión incluirías en ese practicum específico, señálos. (Tabla 12)

Se aprecia en las tres opciones de practicum, que una clara mayoría incluiría en la supervisión al profesor de la facultad y a una persona específica del mundo laboral (tutor de la profesión correspondiente). También como podemos observar en la figura 5, algunos incorporan al compañero de prácticas como un agente importante de la supervisión.

- Atendiendo al practicum que realizarías según tu preferencia profesional, a qué agentes de supervisión se le debería conceder más importancia. Señálalos. (Tabla 13)

Observamos que en las tres opciones profesionales a los agentes de supervisión a los que se les concede más importancia son a los que constituyen la supervisión mixta, profesor de facultad y persona específica del mundo laboral. Además, en la figura 6 podemos apreciar que en las tres opciones también se valora el papel de la persona del mundo laboral como agente de supervisión, especialmente en la gestión.

## Conclusiones

Las conclusiones a las que hemos llegado con el desarrollo de esta investigación son las siguientes:

- Como no existen opciones sobre un practicum específico o sobre un practicum básico o de desarrollo, en la actualidad, en la facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada sigue predominando la opción profesional de la enseñanza.
- Todas las opciones profesionales estudiadas realizan una valoración alta sobre la utilidad del practicum de enseñanza aplicado en la facultad de Granada, lo cual nos permite afirmar que si el practicum fuese específico la valoración aún sería superior.
- Las actividades de formación más valoradas por todas las opciones profesionales son: impartir clases en el centro educativo; programación de sesiones; programación de aula o programación a largo plazo y la evaluación. Obviamente, planificar, diagnosticar y evaluar, así como llevar a la práctica lo previsto en la planificación, son competencias comunes y muy im-

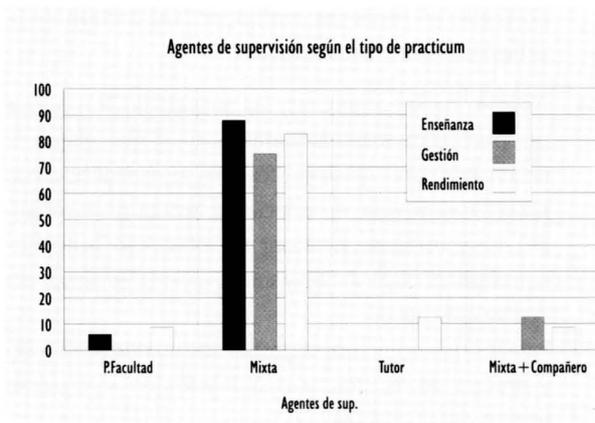


Figura 5. Agentes que formarían parte de la supervisión en cada uno de los practicum específicos.

AGENTE DE SUPERVISIÓN	ENSEÑANZA	GESTIÓN	RENDIMIENTO
Profesor de la Facultad	6,06%	12,50%	4,32%
Profesor de la Facultad y persona específica del mundo laboral	36,36%	25%	52,17%
Sólo persona del mundo laboral	21,21%	25%	17,39%
Profesor de la Facultad, persona específica del mundo laboral y el compañero	3,03%	0,00%	17,39%

Tabla 13. Importancia de los agentes de supervisión en cada una de las opciones del practicum.

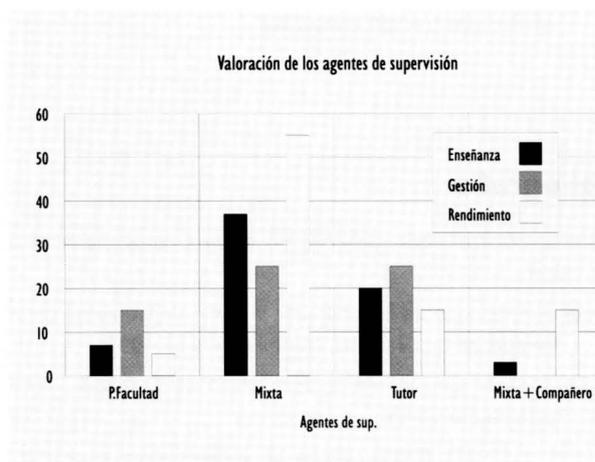


Figura 6. Importancia de los agentes de supervisión en cada una de las opciones de practicum.

portantes en todas las profesiones del ámbito de la actividad física y del deporte.

4. Además de las anteriores, las actividades formativas del practicum más valoradas por los que eligen la enseñanza como salida profesional, son: análisis de las prácticas simuladas en la facultad (estilos de enseñanza); supervisión del profesor de la facultad; autocrítica-reflexión; observación y supervisión del profesor del centro educativo.

Para los que optan por la gestión: autocrítica-reflexión y análisis de las prácticas simuladas en la facultad (estilos de enseñanza).

Para los que prefieren el rendimiento deportivo: supervisión del profesor del centro educativo; discusiones e intercambio de experiencias en las reuniones de grupo y supervisión del profesor de la facultad.

5. Según todas las opciones profesionales estudiadas, no eliminarían ninguna actividad formativa de las aplicadas en el practicum de enseñanza, sino que realizan propuestas de mejora para cada una de ellas, con la excepción de que las dos nuevas opciones profesionales (gestión y rendimiento deportivo), subrayan que las prácticas deben ser específicas para cada uno de los campos profesionales.
6. La supervisión es un elemento muy importante para las tres opciones profesionales, considerándose que la supervisión más adecuada debería ser mixta (supervisión del profesor de la facultad más la supervisión de una persona específica del mundo laboral "tutor específico"). Además, existe la posibilidad de incorporar en la supervisión al propio compañero de prácticas en la línea de trabajo en grupo.

## Bibliografía

- ANGUERA, M. T. (1988). *Observación en la Escuela*. Barcelona: Graó.
- Aprobación del Plan de Estudios por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada. 10 de Febrero de 1996.
- Aprobación por Claustro de la Universidad de Granada. 18 de noviembre de 1996.
- BARREIRO, T. (1992). *Trabajos en grupo*. Buenos Aires: Kapelusz.
- BISQUERRA, R. (1989) *Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica*. Barcelona: Ed. CEAC.

- COLAS, M.P. y BUENDÍA, L. (1992). *Investigación educativa*. Cádiz: Alfar.
- DEL VILLAR, F. (1993). *El desarrollo del conocimiento práctico de los profesores de Educación Física, a través de un programa de análisis de la práctica docente. Un estudio de casos en formación inicial*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- DELGADO NOGUERA, M. A. (1990). *Influencia de un entrenamiento docente durante las prácticas docentes sobre algunas de las competencias del profesor de Educación Física*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Granada.
- DELGADO NOGUERA, M. A. (1991). *Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza*. Granada: I.C.E. de la Universidad de Granada.
- DELGADO NOGUERA, M.A. (1996). Organización de las prácticas en la formación de los técnicos deportivos. *Training Fútbol. Revista técnica mensual*, 9, 35-43.
- DELGADO NOGUERA, M.A.; DEL VILLAR, F.; MEDINA CASAUBÓN, J. y VICIANA, J. (1995). Las prácticas didácticas en secundaria. Una propuesta de Educación Física, en MONTERO MESA, M.L.; CEBREIRO LÓPEZ, B. y ZABALZA, M.A. (Eds.). *El Practicum en la Formación de Profesionales: Problemas y Desafíos*. Santiago: Tórculo Edicions.
- FERRY, G. (1977). *El trabajo en grupo. Hacia la autogestión educativa*. Barcelona: Fontanella.
- IBÁÑEZ GODOY, S.J. (1996). *Análisis del proceso de formación del entrenador español de baloncesto*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- KRUEGER, R. A. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Ley 77 / 1961, de 23 de diciembre, sobre la Educación Física. BOE núm 309 de 23 de diciembre.
- MARCELO, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: PPU.
- MEDINA CASAUBÓN, J. (1996). *Influencia de un entrenamiento docente basado en el Trabajo en Grupo durante la formación inicial del profesorado de Educación Física. Un estudio preliminar*. Tesis doctoral. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- MEDINA CASAUBÓN, J. y DELGADO NOGUERA, M.A. (1995). Técnicas de trabajo en grupo en la formación inicial del Profesorado de Educación Física. *Ámbitos específicos de los Deportes y de la Educación Física. Segundo Volumen de las actas del Segundo Congreso de las Ciencias del Deporte, la Educación Física y la Recreación del INEF de LLeida*. LLeida: Organización del II Congreso de la Educación Física y el Deporte. INEF de Catalunya.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1989). *Plan de Investigación Educativa y de Formación del Profesorado*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.



- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1994). En clave de Reforma: La Evaluación. Madrid: SM.
- Orden de 6 de abril sobre convalidación del título de profesor de Educación Física por los correspondientes a que se refiere el artículo 5º del Real Decreto 790/1981 de 24 de abril. BOE núm. 86, de 10 de abril de 1982.
- Orden de 9 de mayo de 1983 por la que se aprueba el Plan de Estudios del Instituto Nacional de Educación Física de la Universidad de Granada. BOE núm. 148, de 22 de junio de 1983; corrección de erratas en BOE núm. 185, de 4 de agosto.
- Real Decreto 1670/1993 de 24 de septiembre por el que se establece el título oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del mismo. BOE núm. 251 de 20 de octubre de 1993.
- Resolución de 4 de octubre de 1996 de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Ciencias de la actividad Física y del Deporte. BOE núm. 272, 11 de noviembre de 1996.
- VERA VILA, J. (1988). *El profesor principiante*. Valencia: Promolibro.
- VICIANA RAMÍREZ, J. (1996). *Evolución del conocimiento práctico de los profesores de Educación Física en un programa de Formación Permanente Colaborativo*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- VISAUTA, B. (1989). *Técnicas de Investigación Social*. Barcelona: Ed. PPU.